

Sistema de Datos Personales Relativo a la Solicitud de Crédito para el Programa de Financiamiento para la Microempresa en el Estado de Veracruz, por la Contingencia Covid-19.

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

El Fideicomiso de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro, a través del Departamento de Créditos e Incentivos.

II. La denominación del sistema de datos personales, la base y el tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El Sistema de Datos Personales Relativo a la Solicitud de Crédito para el Programa de Financiamiento para la Microempresa en el Estado de Veracruz, por la Contingencia Covid-19 cuenta con una base de datos física y electrónica (expediente), siendo su contenido información de carácter identificativo y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos del solicitante	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Teléfono Particular• Teléfono Celular• CURP• RFC• Fecha de nacimiento• Nacionalidad• Edad• Sexo• Estado Civil• Municipio

Categoría	Tipo de Datos Personales
Identificativos del Aval	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Fecha de nacimiento • Teléfono Particular • Teléfono Celular • CURP • RFC • Sexo • Estado civil
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Escolaridad
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Fiscal • RFC • Domicilio • Teléfono
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> • No. de clave interbancaria • Institución Financiera • Manejo de Cuentas de Crédito

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Integrar la solicitud para el otorgamiento de un crédito,
- para dar certeza y legalidad al trámite y gestión del mismo,
- para realizar trámites internos,
- notificar respuestas,
- hacer entrega del crédito, y
- Para la elaboración de informes o estadísticas.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

IV.- Origen, la forma de recolección y actualización de datos

La procedencia de los datos personales es proporcionada por el interesado al solicitar un crédito, pudiendo ser mediante oficio, o a través de medios electrónicos, proporcionando copia de documentos que le identifican. Se actualiza conforme su recepción.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

Nombre: Lic. Vianey Lormendez

Cargo: Jefe del Departamento de Créditos e Incentivos

Área: Departamento de Créditos e Incentivos

VI.- Las transferencias de las que puede ser objeto

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de principios de finalidad y licitud

El fundamento para el tratamiento de datos personales utilizados Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Decreto que establece las bases para la creación del Fideicomiso de administración e inversión como instrumento impulsor del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, denominado fondo del futuro; Reglas de Operación del Fondo del Futuro y Estatuto Orgánico del Fideicomiso de Administración e Inversión como Instrumento Impulsor del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Gobierno del Estado, denominado Fondo del Futuro.

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada

Por escrito o correo electrónico ante las áreas que contengan en sus registros los

datos personales del solicitante como Departamento Administrativo, Departamento Jurídico, Departamento de Recuperación de Créditos, Unidad de Transparencia.

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO

Domicilio: Av. Xalapeños Ilustres No. 107, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa – Enríquez, Veracruz.

Teléfono: 2288136548

Página web: <http://www.fondodelfuturo.gob.mx/transparencia/>

Correo electrónico: transparencia@fondofuturo.gob.mx

X.- El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo en archivo de trámite 5 años, y 5 en concentración, su destino final será baja.

XI. Nivel de seguridad.

El nivel de seguridad será Básico. Tipo de seguridad será físico.

XII.- En caso de que hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales.